

Acta de Sesión de Consejo Académico N° 5

1º de junio de 2022.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,05 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Esther Castro y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Esp. Jorge Hernán Gomis, Mg. María Eugenia Labrunée, Esp. Luciana Barilaro, Lic. Cecilia Alejandra Pallante, Esp. Roberto Aguilera y Mg. Ariel Gonzalez Barros.

Graduados: C.P. Mariano Hernán Fallacara Viñas.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Srta. Astrid Riquert, Srta. Verónica Provenzano y Sr. Agustín Leonel Criesi Baez.

Personal Universitario: Srta. María Laura Ricardes.

Asimismo, se cuenta con la presencia del Señor Vicedecano, Dr. Fernando Graña.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión con el tratamiento del Orden del día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 11 de mayo de 2022.

Se resuelve por unanimidad la aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. RD - 2022 - 389 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 390 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 391 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 403 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 404 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 405 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 406 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 407 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 408 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 409 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 410 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 411 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 413 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 414 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 420 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 421 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 422 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 423 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 450 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 482 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 489 - FCEYS # UNMDP y RD - 2022 - 495 - FCEYS # UNMDP.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a la Resolución de Decanato Nros: RD - 2022 - 389 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 390 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 391 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 403 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 404 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 405 - FCEYS #

UNMDP, RD - 2022 - 406 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 407 - FCEYS #
UNMDP, RD - 2022 - 408 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 409 - FCEYS #
UNMDP, RD - 2022 - 410 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 411 - FCEYS #
UNMDP, RD - 2022 - 413 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 414 - FCEYS #
UNMDP, RD - 2022 - 420 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 421 - FCEYS #
UNMDP, RD - 2022 - 423 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 450 - FCEYS #
UNMDP, RD - 2022 - 482 - FCEYS # UNMDP, RD - 2022 - 489 - FCEYS #
UNMDP y RD - 2022 - 495 - FCEYS # UNMDP.

Se resuelve por mayoría dar referéndum a la Resolución de Decanato RD - 2022 - 422 - FCEYS # UNMDP, con la abstención del Consejero Luca Bianchetti.

3. Informe de Decano

La C.P. Esther Castro procede a dar lectura a su informe, en el cual se transcribe a continuación:

INFORME de la DECANA

A: HONORABLE CONSEJO ACADEMICO de la FCEyS
DE: CP Esther CASTRO
ASUNTO: INFORME del DECANO para el PLENARIO DEL HCA
FECHA: 1 de junio de 2022

Estimados miembros del Honorable Consejo Académico, por este medio vengo a poner en conocimiento de todos los cuerpos presentes las acciones institucionales llevadas adelante en ejercicio del mandato conferido.

En primer término, informar que el pasado 27 de mayo se realizó la presentación para la Solicitud de Acreditación ante CONEAU de las carreras de Especialización y de Maestría en Gestión Universitaria. Ambas carreras cuentan con tradición en esta Unidad Académica y resultan de suma importancia en la articulación con el grado con las carreras de TGU y CCCLGU. Quiero destacar y agradecer la labor tanto de la Dirección y Comité Académico de ambas carreras, como de este cuerpo que gestionó con celeridad las reformas necesarias en ambas carreras, y a todo el equipo de la Secretaria de Posgrado y la flamante Subsecretaria de Autoevaluación y Acreditación. Quiero hacer una mención para María Graciela González, por su dedicación y compromiso para con las tareas de acreditación y de posgrado hasta su último día de trabajo, dado que a partir del 31 de mayo paso a disfrutar de su retiro. Lo mejor para ella en esta nueva etapa.

Por otra parte, informar que en el proceso de evaluación del PROMCE, Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas, el Plan de acción CU54-UNMdP2641 realizado a través del Gestor de Proyectos SIU ha sido evaluado y aprobado en primera instancia por el Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Programas de Calidad, Ciencia y Vinculación Tecnológica. Puedo entonces afirmar que nos encontramos

en condiciones de avanzar con la ejecución del mismo. La notificación fue recibida mediante Nota 2022-53756264-APN-SECPU#ME.

En otro orden de cosas mediante OCA 239/2022 del 6/5/2022 este cuerpo aprobó el llamado a concurso para cubrir la Dirección del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEYS) y como sabrán el Anexo III de la OCS 2258/2007 plantea determinadas obligaciones que recaen en la figura del Decano a la hora de Reglamentar el Concurso para la provisión de cargos de Director de un Instituto o Centro dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Concretamente en el artículo 4º se establece que dentro de los 5 días del llamado a concurso, el Decano deber fijar la fecha de apertura de la inscripción por el término de 30 (treinta) días corridos, por ello con fecha 11 de mayo de 2022 procedí a emitir la RD 412/2022, la cual establece en su *ARTÍCULO 1º: Disponer la apertura de la inscripción para el Concurso para cubrir el cargo de Director/a del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEYS), a partir del 1º de junio de 2022 y por el término de treinta (30) días corridos, finalizando el día 30 de junio de 2022, a las 12 hs.*

Los aspirantes deberán realizar las presentaciones en el Dpto. de Concursos de la FCEyS, sito en Calle Funes 3250 de la ciudad de Mar del Plata, en el horario de 9 a 15 horas.

Tal como lo establece el art. 6º del Anexo III de la OCS 2258/07, los postulantes deberán presentar:

-Nomina completa de antecedentes.

-Plan de trabajo para el desarrollo de la investigación que el concursante llevará a cabo como Director, en sobre cerrado.

-Plan de investigación que el concursante llevara a cabo como investigador, en sobre cerrado.

En el día de la fecha participe como Referente Institucional de una reunión con el Consorcio SIU, en el marco de la implementación del SIU-GUARANÍ 3. Los representantes del Consorcio SIU expusieron y evacuaron las dudas que se plantearon en el auditorio. Migrar al Guaraní 3 implica una mejora sustancial en el módulo de gestión Académica, se trata de un sistema centralizado, dinámico y actualizable, permite comunicarse con otros sistemas y contiene gran documentación de procesos. Respecto al avance de Hoja de Ruta, en nuestra Facultad se realizo la Reunión particular que conto con la presencia de la Directora General Administrativa, el personal de la Dirección de Estudiantes, mi persona y los miembros del equipo central, Ing. Ana Sánchez, Lic., Franco Khun y por parte del Área de Cómputos el Sr. Pablo Intaschi. Al día de la fecha la Dirección de Estudiantes cuenta con el modulo de prueba puesto que la migración de tablas para este proceso ha sido exitosa. Destaco la gran predisposición de todo el personal universitario involucrado para encarar este proceso de migración, que entiendo será muy valioso puesto que el Guaraní 3 responde a una tipología de red, fortaleciendo el concepto de comunidad.

Por último pongo en conocimiento que en el marco del Programa Espacio U, que se emite por la Radio Universidad, FM 95.7 nuestra unidad académica tiene su espacio los días martes de 16 a 17 horas. El referente institucional del mismo es la responsable de Relaciones

Institucionales Lorena García quien se ocupa de la producción del programa y co-conducción junto a Jorge Fortezini. Puede requerir la participación de actores de nuestra comunidad y recibir información para difundir en la agenda institucional en el correo de rrii@eco.mdp.edu.ar.

Salvo que hubiere preguntas de los claustros, es cuanto se informa por el presente, y se pasa el texto por Secretaria para que forme parte del acta.

A continuación el Consejero Hérrnan Gomis consulta si existe una hoja de ruta sobre la implementación de la nueva versión del SUI GUARANÍ, a lo que, la Señora Decana explica que las dos primeras etapas se han cumplido, de las cuales, la primera consistía en la presentación de la nueva versión del SUI GUARANÍ 3 por parte del equipo central; la segunda etapa fue la reunión individual con cada de las unidades académicas; agregando que el proceso de migración para la prueba se completó en la Facultad de Ciencias Agrarias y en esta. De manera tal, que ambas facultades ya tienen los SUI GUARANÍ 3 para que comiencen a interactuar con ellos. Señala que en lo que queda del mes de junio es esperable que sea la migración del resto de las unidades académicas, completando la migración final para el mes de septiembre del corriente año, sigue ampliando y explica que la nueva versión del Sistema trabaja directamente en la nube y por alumno, no más por facultad o carrera, siendo para los niveles de grado y posgrado.

La Consejera María Eugenia Labrunee hace un breve comentario sobre la tarea realizada por la Dirección Estudiantes, a lo que, la Señora Decana explica en detalle.

A continuación el Consejero Hérrnan Gomis consulta por la posibilidad de visibilizar los expedientes en el Sistema SUDOCU por parte de usuarios externos, a lo que, la Señora Decana informa al respecto y manifiesta que trasladará la inquietud del caso.

Antes de continuar con el orden del día la Señora Decana, consulta si algún Consejero quiere hacer uso de la palabra, a lo que, el Consejero Luca Bianchetti pide la palabra para dar lectura a una solicitud en representación del Cuerpo Estudiantil. Seguidamente la Consejera Verónica Provenzano procede a dar lectura a la misma, la cual se transcribe a continuación:

"NI UNA MENOS

El 3 de junio de 2015 se realizó la primera marcha masiva motivada por el femicidio de CHIARA PÁEZ, de 14 años, embarazada, que fue asesinada por su pareja. La fecha se conmemora como el día del "Ni Una Menos" y representa el reclamo colectivo de mujeres y diversas identidades de género para ejercer el derecho de vivir una vida libre de violencias. Desde aquel año hasta el presente la violencia machista sigue manifestándose

de diversas formas y los femicidios, su máxima expresión, continúan aumentando.

Luego de la pandemia que profundizó la crisis y las violencias, las mujeres y disidencias exigimos un Estado presente. Que nos proteja, nos escuche y comprenda que nuestras demandas son urgentes. Este es el mensaje que se buscará transmitir con la movilización del próximo 3 de junio. Se espera que la misma sea masiva, y cuente con la participación de diversos actores de la comunidad local.

Con el fin de materializar nuestro compromiso institucional con la igualdad de género y la erradicación de la violencia machista, solicitamos al Consejo Académico que no se compute asistencia a mujeres y disidencias el día 3 de junio a partir de las 17 hs. entendiendo que esta medida estimula la participación de les estudiantes en dicha movilización.

Seguimos alzando nuestra voz. Nos queremos libres, nos queremos vivas. Gritemos en todo el país NI UNA MENOS. Nos vemos en las calles."

Luego de la lectura, el Consejero Luca Bianchetti solicita que la misma sea incorporada en el presente acta, como así también realizar el pedido formal de que no se compute asistencia a mujeres y disidencias el día viernes 3 de junio a partir de las 17 hs..

A continuación la Señora Decana consulta al Cuerpo si están todos de acuerdo que dicha solicitud conste en acta, lo que es aprobado por unanimidad.

El Consejero Roberto Aguilera hace una consulta sobre la movilización, a lo que, el Consejero Luca Bianchetti brinda una breve explicación.

Seguidamente la Consejera Luciana Barilaro hace un breve comentario sobre el tema.

Luego de todo lo expuesto, la Señora Decana solicita que se incorpore en el acta, el pedido del Cuerpo Estudiantil y el apoyo a esta iniciativa, sigue ampliando.

4. Informe de Comisiones.

Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza

Expediente EX - 2022 - 4000- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN CONTABLE".

Expediente EX - 2022 - 4505- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN". Se recomienda adjuntar el cronograma del primer cuatrimestre.

Expediente EX - 2022 - 4807- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*PROYECTOS TURÍSTICOS*".

Expediente EX - 2022 - 4970- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*RÉGIMEN ADUANERO*".

Expediente EX - 2022 - 4971- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TEORÍA DEL COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES*".

Expediente EX - 2022 - 4973- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN*".

Expediente EX - 2022 - 6064- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TRANSPORTE TERRESTRE*".

Expediente EX - 2022 - 6179- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*TEORÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN*".

Expediente EX - 2022 - 6242- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*IMPUESTOS II*".

Expediente EX - 2022 - 6336- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*PRÁCTICA PROFESIONAL TÉCNICA I*" del año 2021.

Expediente EX - 2022 - 6440- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el P.T.D. de la asignatura "*PRÁCTICA PROFESIONAL TÉCNICA II*", para los Ciclos 2021 y 2022.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza.

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Expediente EX - 2021 - 1125 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar aval para la firma del Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas, con el C.P. TRUJILLO Hernán Federico, y aprobar Plan de trabajo.

Expediente EX - 2022 - 3861 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar aval para la firma del Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas, con el C.P. Jorge TOMADONI y aprobar Plan de trabajo.

Expediente EX - 2022 - 3888 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar aval para la firma del Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Académicas, con el C.P. CHOBADINDEGUI Victor Nicolás y aprobar Plan de trabajo.

Expediente EX - 2022 - 5622 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el *"TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL, HABILIDADES BLANDAS Y NEUROLIDERAZGO PARA FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO"*.

Expediente EX - 2022 - 5628 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar el aval para suscribir un Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con *SCANIA ARGENTINA SAU*.

Expediente EX - 2022 - 5985 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el plan de trabajo para los estudiantes de la carrera de *Licenciatura en Administración*, que se desempeñen en *QUALITY CLEAN SOLUTIONS S.A.*.

Expediente EX - 2022 - 5986 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el plan de trabajo para los estudiantes de las carreras de *Licenciatura en Administración y Contador Público*, que se desempeñen en *INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES*.

Expediente EX - 2022 - 6416 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la propuesta de la Charla *"ES POSIBLE HACER CARRERA TRABAJANDO DE FORMA REMOTA"*.

Expediente EX - 2022 - 6419 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve declarar de interés académico a las *"JORNADAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO"* y *"XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA"*

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Expediente EX - 2022 - 393- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar la beca de extensión universitaria para Ezequiel Torres a desarrollar actividades en el *Grupo de Extensión "Economía Social y Solidaria (ESyS): otra economía posible"*; designar al estudiante Ezequiel TORRES, en el cargo de Ayudante Estudiante, con dedicación simple, según se detalla.

Expediente EX - 2022 - 3892 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la conformación de la Comisión Asesora del Concurso para cubrir

Un (1) cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación simple, Área Contabilidad.Tema para la Clase de Oposición: contenidos en la asignatura: COSTOS.

Expediente EX - 2022 - 3893 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la conformación de la Comisión Asesora del Concurso de Profesor Titular Regular, con dedicación simple, para el Área Administración.

Expediente EX - 2022 - 3895 - AG.DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la conformación de la Comisión Asesora reformulada para cubrir cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, para la Práctica Profesional Comunitaria.

Expediente EX - 2022 - 4408 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la Dra. Noelia Aymaré PADILLA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a Término, con dedicación simple, en la asignatura "*Espacios Turísticos Americanos y Espacios Turísticos Mundiales*". Se abstiene de votar la Consejera Astrid Riquert.

Expediente EX - 2022 - 4409 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar al Esp. Osvaldo DE FELIPE en el cargo de Profesor Adjunto a Término, con dedicación simple, en la asignatura "*Matemática Financiera*", Área Matemática, por el término entre su designación y el 31 de marzo de 2023. Se abstiene de votar el Consejero Luca Bianchetti.

Expediente EX - 2022 - 4498 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar al Esp. GOMIS Jorge Hernán como Profesor Adjunto a Término, con dedicación Simple, según se detalla, en el marco del Programa de Capacitación Gratuita para el Personal No Docente, "*Tecnicatura en Gestión Universitaria 2º Cohorte TGU*". Se abstiene de votar el Consejero Hernán Gomis.

La Consejera Luciana Barilaro manifiesta que, vota por la negativa, considerando que como consejera académica docente es garantizar la transparencia de la designación de los docentes. Hace un breve comentario en relación a la designación directa, señalando que se han realizado varios llamados a registro de antecedentes para la cobertura de cargos docentes, sigue ampliando.

Por lo expuesto, la Señora Decana aclara que se trata de una designación para la Tecnicatura en Gestión Universitaria, que, es por corte cerrada, es estrictamente para personal universitario, y es financiada con fondos de la Federación de Trabajadores Universitarios. Agrega que si bien a nivel institucional hay una coordinadora, la designación de los docentes se acuerda con los representantes del personal universitario, señalando que entonces si bien puede ser una designación con un proceso disonante a lo habitual, es porque corresponde a una tecnicatura que tiene

financiamiento externo y dónde es consensua con el personal universitario y los representantes sindicales, más allá de que siempre las personas tienen un currículum con antecedentes necesarios y suficientes para la materia para la cual se postulan. Expresa: es lo que quiero aclarar, porque como dice la consejera es una situación diferente a lo habitual pero las características de lo que se plantea es diferente y no es el primer caso que va a parecer ni que ha parecido.

La Consejera consulta sobre designaciones de docentes en años anteriores.

La Señora Decana explica todas las posibilidades por las cuales se han designado a docentes para ésta tecnicatura con características particulares.

Expediente EX - 2022 - 4502 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve afectar al CP/LA Juan Manuel SANCHEZ a la asignatura "*Sistemas de Información de la Organización*" dictada en el marco de la *Tecnicatura Universitaria Contable*.

Expediente EX - 2022 - 4750 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para la cobertura de Un (1) cargo de Ayudante Graduado a Término, con dedicación simple, en la asignatura Econometría I, según se detalla. Aprobar la Comisión Evaluadora.

Expediente EX - 2022 - 4782 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para cubrir Un (1) cargo de Profesor Adjunto a Término, con dedicación Simple, en la asignatura "*Psicología de grupos*", según se detalla y aprobar Comisión Evaluadora.

Expediente EX - 2022 - 4783 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve prorrogar la designación de la Lic. Pía PASSETTI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple hasta el 31/7/22; y asimismo considerar la posibilidad de realizar una edición del Taller como actividad de extensión abierta a las estudiantes.

Expediente EX - 2022 - 4785 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el llamado a Concurso para la cobertura de Un (1) cargo de Ayudante Graduado, con dedicación simple, en el Área de Contabilidad, con tema de la Asignatura Administración Tributaria y aprobar la Comisión Asesora.

Expediente EX - 2022 - 5000 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar licencia por comisión de trabajo por el período 1º/06/22 al 14/07/22, a la Mg. RODRIGUEZ Julieta.

Expediente EX - 2022 - 5450 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la apertura de un Registro de Antecedentes para la cobertura de un cargo de Docente Adscripto (Graduado) en el "*Grupo de Investigación Economía*

Ecológica” y aprobar Comisión Evaluadora.

Expediente EX - 2022 - 5875 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar llamado a Concurso para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Estudiante para cumplir funciones en la asignatura *"Econometría I"* y aprobar la Comisión Asesora propuesta por Secretaría Académica.

Expediente EX - 2022 - 5997 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento de la renuncia del Prof. Pedro PÉREZ a su cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple, en el Área de Ciencias Sociales y se agradece por los servicios prestados a la institución.

Expediente EX - 2022 - 5892 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento de la renuncia del Prof. Pedro PÉREZ a su cargo de Ayudante Graduado Regular, con dedicación simple, en el Área de Ciencias Sociales y se agradece por los servicios prestados a la institución.

Expediente EX - 2022 - 6046 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento de la renuncia de MANZO Franco y se agradece por los servicios prestados.

Expediente EX - 2022 - 6056 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar el llamado a Concurso para cubrir tres cargos de Docente Adscripto (Estudiante) en el Grupo de Investigación *"Turismo y Sociedad"* y la Comisión Asesora.

Expediente EX - 2022 - 6082 - DME-FCEYS # UNMDP, se toma conocimiento de la renuncia de la Prof. NEME Claudia Berta y se agradece los servicios prestados a la institución.

Expediente EX - 2022 - 6176 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar a la segunda estudiante del orden de méritos,- estudiante Astrid Luciana RIQUERT-, del concurso interno para la provisión del cargo de Docente Adscripto (Estudiante) para colaborar en la Secretaría de Vinculación con el Medio. Se abstiene de votar la Consejera Astrid Riquert.

Expediente EX - 2022 - 6227 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve otorgar la licencia sin goce de haberes por el término de un (1) año a la Lic. IDONE Natalia en sus cargos docentes regulares.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con un voto por la negativa en el Expediente EX - 2022 - 4498- DME-FCEYS # UNMDP y las abstenciones del Consejero Hernán Gomis en el Expediente EX - 2022 - 4498- DME-FCEYS # UNMDP, el Consejero Luca Bianchetti en el Expediente EX - 2022 - 4409- DME-FCEYS # UNMDP y la Consejera Astrid Riquert en los Expedientes

EX - 2022 - 6176 - DME-FCEYS # UNMDP y EX - 2022 - 4408 - DME-FCEYS # UNMDP.

Comisión de Investigación y Posgrado

Expediente EX - 2021 - 647 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de las asignaturas detalladas en el mismo, en el marco de la 1º cohorte de la "*Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial*", a cargo de los docentes: GIZZI, MAURO y FOUTEL.

Expediente EX - 2021 - 649 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar en carácter de Profesores Libres para el dictado de las asignaturas detalladas en el mismo, en el marco de la 1º cohorte de la "*Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial*", a cargo de los docentes: BRIEVA, GRAÑA, COSTA, BARILARO, MUSTICCHIO, COSTANTINO, IORIO y CASELLAS. Asimismo se resuelve autorizar a los Esp. BARILARO y MUSTICCHIO, al Ing. Agr. COSTANTINO y a la Lic. CASELLAS de modo excepcional para el dictado de clases de Posgrado en función de sus destacados antecedentes y méritos. Se abstiene de votar la Consejera Luciana Barilaro.

Expediente EX - 2022 - 5687 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) "*MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES*".

Expediente EX - 2022 - 6232- DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la realización del Curso "*COMUNICACIÓN, PUBLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*", en el marco del *Programa Semillero de investigación*; así como las personas que llevarán adelante el curso.

Expediente EX - 2022 - 6403 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT) "*COMUNICACIÓN, PUBLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*".

Expediente EX - 2022 - 6405 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve designar al Mg. Martín GNECCO como *Coordinador Académico* de las carreras de "*Especialización en Gestión Universitaria*" y "*Maestría en Gestión Universitaria*" por el período detallado en el mismo.

Expediente EX - 2022 - 6418 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de la asignatura Dirección y Gestión Financiera II -*Ciclo Superior*-, en el marco de la 19º cohorte de la Carrera "*Maestría en Administración de Negocios*", a cargo de los docentes: Dr. MARSIMIAN y Lic. FELDMAN. Asimismo se resuelve autorizar al Lic. FELDMAN de modo excepcional para el dictado de clases a nivel de Posgrado, en función de sus más que destacados antecedentes y méritos.

Expediente EX - 2022 - 6420 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas - *Ciclo General y Ciclo Superior*-, en el marco de la 20º cohorte de la Carrera "*Maestría en Administración de Negocios*", a cargo de los docentes: RODRÍGUEZ, FERRARI, GRAMMÁTICO, CORRAL, ALONSO BAFICO y LÓPEZ ARMENGOL. Asimismo se resuelve autorizar al Lic. CORRAL de modo excepcional para el dictado de clases a nivel de posgrado, en función de sus destacados antecedentes y méritos.

Expediente EX - 2022 - 6421 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar al dictado de asignaturas detalladas en el mismo, en el marco de la 21º cohorte de la "*Maestría en Administración de Negocios*" a cargo de los docentes: GRASSI, LACAZE, GNECCO, CANOSA, PÉREZ, AYALA, CLERI y SCHVARSTEIN. Asimismo se resuelve autorizar a los Lic. GRASSI y PÉREZ y al Cdor. CLERI de modo excepcional para el dictado de clases a nivel de Posgrado, en función de sus más que destacados antecedentes y méritos

Expediente EX - 2022 - 6537 - DME-FCEYS # UNMDP, se resuelve autorizar el dictado de las asignaturas del *Ciclo General*, detalladas en el expediente, en el marco de la 21º cohorte de la carrera "*Maestría en Administración de Negocios*" a cargo de los docentes: KASTIKA y GHERTNER. Asimismo se resuelve autorizar a la Lic. GHERTNER de modo excepcional para el dictado de clases a nivel de Posgrado, en función de sus más que destacados antecedentes y méritos.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado, con la abstención de la Consejera Luciana Barilaro en el Expediente EX - 2021 - 649 - DME-FCEYS # UNMDP.

Antes de finalizar dicha reunión, la Señora Decana hace un breve comentario sobre la ausencia del Señor Secretario Académico, y le cede la palabra al Señor Vicedecano.

Por su parte, el Señor Vicedecano informa que en el día de mañana, 2 de junio, se realizará una Ronda de Innovación y Tecnológica, -Ronda de negocios-, informando que se tiene entregada entre oferentes y demandantes aproximadamente unas 165 reuniones en forma simultánea, señalando que quizás sean más de 200 en 13 mesas, y que se contará con la presencia de agentes del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, del Ministerio de Producción e Innovación de Provincia, el intendente de la Municipalidad de General Pueyrredón. Agrega que serán cerca de unas 100 empresas que participarán de dicha actividad, organizada desde la Secretaría de Vinculación con el Medio conjuntamente con el Centro de Desarrollo Económico Regional, a llevarse a cabo en el Centro Cultural la Vieja Estación, sigue ampliando.

Seguidamente la Señora Decana expresa que están todos invitados a la Ronda de negocios y a la Marcha, agradeciendo la presencia de todos los miembros de este Cuerpo. Se da por finalizada la reunión.

5. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:
Siendo las 16;55 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la reunión de comisión para el día miércoles 8 de junio de 2022 a las 16;00 hs..